



V O R A M A R

CADE - PEGUERA

setembre 1977

primera pàgina

hem tornat desembarcar

Acabam de celebrar una nova edició de les Festes del Desembarc i dels Premis Calvià, amb què l'Ajuntament intenta fer una sonada promoció del terme, sobretot de les seves belleses naturals (tan malparades a redols) i de la seva desbordant capacitat de recepció turística.

I tot això s'emmarca dins una dada decisiva per a la història de Mallorca: el desembarc de Jaume I i el seu exèrcit a la Caleta de Santa Ponça. Aquí hi veim una clara contradicció: per una part es commemora un fet històric, i per l'altra es profana la abans idíl·lica Caleta convertint-la en un funcional port esportiu, ple de ciment i d'embarcacions de luxe. Creim que el millor homenatge a la gesta del Rei En Jaume hauria estat respectar el marc natural on es duqué a terme.

A les festes d'enguany hi hem notat els defectes de sempre: han escassetjat una vegada més els actes autènticament populars. A més de la promoció de cara a l'exterior, creim que fa falta una vertadera promoció cultural de la gent que forma part del municipi i que en definitiva és la que paga les festes.

Malgrat tot, hem pogut notar algunes millores, com per exemple l'aparició de la bandera mallorquina. També el nivell de les obres concursants sembla que en general ha millorat. L'acte celebrat a la Creu de Santa Ponça, mirat d'esquena al ciment i de cara al sol ponent, resultà certament emotiu, gràcies sobretot a les magnífiques i oportunes intervencions musicals. Es una llàstima que els parlaments i les lectures no es fessin en la llengua que ens portà el Rei Conqueridor, ja que el nostre Ajuntament és un dels que es varen adherir a la campanya en favor de la cooficialitat.

I passant a un punt més concret, i que ens afecta directament, cal resaltar que per segon any consecutiu es concedí el primer Premi de Periodisme a un article aparegut a VORA MAR: "Capdellà ahir: una passa cap a la descentralització de Calvià", publicat baix de pseudònim al nº del mes passat, i del que és autor el nostre col·laborador habitual Lleonard Muntaner. Malgrat la reincidència i l'estar redactat en una llengua "minoritària" i publicat a una revisteta local, sembla que la innegable qualitat del treball s'imposà damunt altres criteris, com poden esser la major difusió d'altres articles o la professionalitat periodística de llurs autors.

Creim que el treball en qüestió aporta nombroses dades inèdites de cara a un estudi profund de l'evolució del terme i a la confecció d'una futura història de Calvià, que per desgràcia encara està sense escriure. Per a una major difusió d'aquest i altres treballs semblants, des de la trona humil d'aquesta "primera pàgina" gosam suggerir a l'Ajuntament de Calvià una iniciativa que vendria a completar l'eficàcia d'aquests Premis i que no seria sinó una gota més dins la torrentada del pressupost inicial: la publicació d'un llibret o fascicle on es recollissin els distints treballs de Periodisme premiats des de la fundació dels Premis Calvià.

La idea està llançada, i esperam que no caurà en terra. Mentrestant, amb premis o sense, VORA MAR seguirà profunditzant dins la història, l'evolució socio-econòmica i la problemàtica actual del nostre terme, de la manera més seriosa possible. Creim que el sol fet de que VORA MAR s'hagi anat publicant durant quatre anys, malgrat l'austeritat de medis i la manca de col·laboradors constants, és ja una bona promoció de Peguera i de tot el municipi.

Como saben nuestros lectores, el mes de julio se envió a todos, junto con el nº correspondiente de "VORA MAR", un cuestionario orientado a conocer su opinión sobre algunos aspectos generales de nuestra publicación. Una vez expirado el plazo de contestación, nos proponemos este mes informar y reflexionar un poco sobre las respuestas que obran en nuestro poder. Por falta de espacio no pudimos hacerlo en el nº anterior.

Cuestionarios enviados: 250

" contestados: 25 (un 10%)

De las 25 respuestas, 17 proceden de personas residentes en Pezuela y 8 de otras localidades.

El número de respuestas a cada una de las preguntas y apartados es el siguiente:

1) ¿QUE ES LO QUE MAS LE GUSTA DE "VORA MAR"?

Información: 20

Artículos de opinión: 17

Investigación histórica: 16

Trabajos literarios (narraciones, versos, humor...): 14

Otros (entrevistas, mesas redondas, estadísticas...): 13.

2) ¿QUE ES LO QUE MENOS LE GUSTA DE "VORA MAR"?

Información: 0

Artículos de opinión: 1

Investigación histórica: 5

Trabajos literarios (narraciones, versos, humor...): 3

Otros (entrevistas, mesas redondas, estadísticas...): 0.

3) ¿EN QUE LENGUA CREE QUE DEBE PUBLICARSE "VORA MAR"?

En mallorquín: 4

En castellano: 3

En mallorquín y castellano: 18.

4) ¿LE GUSTARIA COLABORAR EN "VORA MAR"?

Con escritos: 9

Económicamente: 13

De otra forma (grapar, poner direcciones, etc.): 6.

5) ¿DESEA SEGUIR RECIBIENDO "VORA MAR"?

Sí: 25

No: 0.

Comparando el resultado de las respuestas a las preguntas 1) y 2), puede parecer a primera vista que la "investigación histórica" tiene poca aceptación. No obstante, 3 de las respuestas señalan únicamente la investigación histórica como objeto de sus preferencias. Otros 6 indican que les gusta todo, y los demás se inclinan por 2 o más apartados diferentes (uno de ellos los señala por este orden: 1) artículos de opinión; 2) otros; 3) investigación histórica. Sólo uno deja todas las opciones en blanco.

En cuanto a la cuestión lingüística, como se ve, entre los que abogan por un solo idioma hay una leve ventaja en favor del mallorquín. La gran mayoría se inclina por las dos lenguas, como hemos venido haciendo hasta la fecha, previa libertad de cada colaborador para expresarse en el idioma que mejor le cuadre. Como curiosidad, añado lo siguiente: De las personas que han respondido, 22 son de ha

bla mallorquina o catalana, 1 de habla castellana y 2 son extranjeros afincados en Mallorca. Pues bien: dos de los tres que se inclinan sólo por el castellano son mallorquines; los dos extranjeros, en cambio, son más ecuanímenes y prefieren ambas lenguas. Toda una lección para los mallorquines que sólo leen las páginas en castellano.

Una pregunta muy importante para nosotros es la nº 4, pues en ella cifrábamos en parte la supervivencia de "VORA MAR". El resultado ha sido bastante decepcionante:

a) De las 9 personas que se brindan a colaborar con escritos, 6 ya lo han hecho anteriormente en más de una ocasión, y de los 3 posibles nuevos colaboradores, uno puntualiza: "cuando se me ocurra algo que decir".

b) De los 12 que ofrecen su colaboración económica, 5 ya eran con anterioridad "Protectores de "VORA MAR". De los demás, sólo uno se ha mostrado eficazmente dispuesto, adjuntando a su respuesta un talón bancario por una importante cantidad, gesto que agradecemos profundamente y deseamos sirva de ejemplo.

c) En cuanto a otras formas de colaboración, relacionadas con la encuadernación y envío de "VORA MAR", sólo 6 personas han respondido afirmativamente, y aun así 4 de ellas ya han prestado su ayuda en alguna ocasión.

Total: que hay más personas dispuestas a pagar que a "posar-hi es lloms". De todos modos, son muchos más los que prefieren no colaborar de ninguna forma: la gran mayoría de lectores (un 90%) ni siquiera se ha tomado la molestia de contestar, que es ya una forma de colaborar. No creemos que, por mucho trabajo que se tenga, sea tan difícil marcar unas X en una hoja y remitirla por correo, sobre todo tratándose de una revista local, que nos afecta y beneficia a todos y que sólo unos pocos nos esforzamos por tomar en serio, desinteresadamente, para bien de la comunidad.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

La mitad de las respuestas recibidas hacen alguna indicación en este apartado. Las reproducimos textualmente a continuación, por orden de llegada:

"Menos contenido, pero con más fondo. Y alguna que otra información deportiva. Y la "A" al puesto de la "E". (T. G.)

"Pienso que "Vora Mar" se ha convertido en una plataforma de lanzamiento y elevación de unas cuantas personas, que, además pretenden éstas, que sea secundado por el pueblo. Y:

-- o se hace por el pueblo y para el pueblo,

-- o se hace por una élite para que otras élites las reconozcan. Y NO OLVIDEMOS QUE LA ELITE NO ES EL PUEBLO, NI EL PUEBLO LAS ACEPTA ENTRE ELLOS. No la cultura elitista es la única cultura, puede ser la que se nos imponga, pero siempre hay una cultura popular, que no por reprimida deja de existir y ser mucho más fuerte que la impuesta.

CREO QUE OS FALTA MUCHA OBSERVACION DE LO QUE PASA EN LA CALLE, MENOS AFAN PROTAGONISTA, EN UNA PALABRA: SER PUEBLO COMO LOS DEMAS". (J. R.)

"Siendo el único periódico del término municipal de Calviá, tal vez sería interesante que no se ciñera únicamente a Peguera sino que recogiera noticias de otras zonas que pudieran ser interesantes. También sería muy interesante el que se diera más publicidad a las cosas municipales, concretamente a los asuntos

del Ayuntamiento como podrían ser los asuntos tratados por el Pleno de la Corporación, con el fin de que todos los Calvianenses pudieran estar enterados de lo que sus administradores hacen, criticando lo malo y haciendo los elogios pertinentes de lo bueno. La gente (estamos en una época de apertura) debe estar bien enterada de cómo se administran los bienes del municipio". (A. L.)

"Por favor, desearía, que "VORA MAR" se publicara en castellano". (J. A., mallorquín)

"Creo que "Vora Mar", sigue una línea bastante buena. No se me ocurre en este momento ninguna sugerencia". (J. I.)

"Es una revista molt interessant i crec que s'ha de continuar publicant-se, "ojalá" tots els pobles fessin igual, sa història de Mallorca seria més bona de fer. Endavant". (J. J.)

"Según mi opinión toda cosa que ha nacido tiene derecho a la vida; puede pasar por épocas de crisis, como quizás la actual de "Vora Mar", pero nunca hay que condenarla a morir.

Quizás esta encuesta sirva para hacer un "mea culpa" a varias personas, o a muchas. Y se logre una reacción positiva.

Opino también que los meses de julio y agosto, que es cuando la mayoría de los habitantes de Peguera tenemos más ocupaciones, será difícil ponderar las reacciones de todos los lectores de "Vora Mar" acerca de esta encuesta.

De todas formas repito que no debe condenarse a morir "Vora Mar!"

Por mi parte me comprometo a colaborar y buscar nuevas sugerencias". (C. T.)

"VORA MAR" ¿dónde se hace? ¿A qué horas?

Los horarios de las zonas turísticas son difíciles de adaptar a las reuniones y centros. Propongo que "VORA MAR" se adapte a las personas y se dé a conocer más". (C. O.)

"Para mí "Vora Mar" ha dejado de ser una revista popular, o sea de todos, para pasar a ser una revista definida políticamente, y a veces da la impresión de tener la exclusiva de la verdad". (A. G.)

"Faltan monografías, artículos sobre la problemática de Peguera." (G. P.)

"Pienso que en estos momentos estoy muy lejos y que lo que en estos momentos me interesa más es recibirla y enterarme de lo que pasa en Peguera". (S. G.)

"El formato debiera modificarse (ya sé que es difícil).

Páginas demasiado llenas, con márgenes exigüos.

Los dibujos de la portada, aunque interesantes, tal vez están demasiado desvinculados del contenido. Además son intemporales y "utópicos". Supongo que algunos lectores los deben considerar como una agresión". (R. J.)

"Noto a faltar:

-- Opiniones de gente "anomenada" referentes a Peguera o al turismo en general.

-- Consultas a trabajadores y hoteleros referente a la problemática TRABAJO-EMPRESA; o en su caso intentar mejorar, con escritos y opiniones, dichas relaciones". (F. T.)

Este es el resultado de nuestra ENCUESTA "VORA MAR". Agradecemos su colaboración a todos los que han tenido la gentileza de mandarnos sus respuestas, de las que tomamos buena nota. Esperamos en un próximo no tener ocasión de comentar las observaciones y sugerencias recibidas. Igualmente invitamos a nuestros lectores a que lo hagan.

Ignorando las razones por las que la gran mayoría no han contestado, de momento seguiremos enviando "VORA MAR" a todos.

ENCUESTA "VORA MAR" ENCUESTA "VORA MAR" ENCUESTA "VORA MAR" ENCUESTA "VORA MAR" EN

UN POBRE CABALLO

Creo que ni nombre propio tenía. Era un caballo que tiraba de un carro cubierto con una vela o toldo de lona, el cual servía de tienda de comestibles. Su dueño viajaba y vendía sus productos por dos o tres pueblos y por los caseríos. Sólo le oí decirle al caballito cuando lo arreaba: "Arri! Arri...!". O bien, cuando debía de tenerse: "Ou! Ou...!"

Era, diría yo, un caballo modoso, tranquilo, que solamente se inquietaba cuando las moscas le picaban en verano o los mosquitos lo acribillaban en otoño. Era entonces cuando le oía relinchar bajito y le veía mover orejas, cola y crines como defensa propia contra los insectos.

Muchos años recorrió los caminos y se paró en las casas de los clientes de su amo. Era un fiel servidor.

Un día de verano, sin saber por qué, el carro volcó. Los comestibles rodaron con el carro por el suelo. El dueño salió indemne, pero el caballo se rompió dos patas. Eso ocurrió a una distancia de tres kilómetros de Peguera. Al carro y los comestibles los recogieron con otro caballo; pero el desgraciado animal quedó vivo y malherido, inservible ya para el trabajo, dentro del torrente. Solo y con su dolor estaba allí el pobrecito, aguardando su muerte.

Pero había entonces en Peguera un niño inglés de unos doce años, el cual se debió de enterar de lo acaecido, y cada día llevaba agua y alimento al pobre caballo y le acariciaba y le proporcionaba sombra en aquel tiempo tan caluroso, hasta que el caballo murió. Buen muchacho aquel, que supo consolar a un moribundo.

Qué triste debe de ser el morir sin consuelo!

M. S. S.

pequeñas historias

Cançoner :

-- Bona nit i apaga es llum;
colga't, que s'oli va car.
-- Bona nit. Vaig-me a colgar,
per no perdre sa costum.

(III, p. 286, 120. Lluemajor)

Content estic com me crides;
senyal que m'has de mester.
Desperta't, polit roser;
ja dormiràs de gener,
que fa ses nits més complides.

(III, p. 286, 121. Artà)

En tenir blat dalt sa cambra
i pa damunt es reol,
saps que ho serà, d'alt, es sol,
quan s'aixecarà sa bamba!

(III, p. 286, 125. Sant Joan)

Gràcies a Déu que mos dur
sa vida que tenim ara.
No la té millor un frare
a onsevuia pastur!

(III, p. 286, 128. Felanitx)

Horabaixa es sol se pon.
Catalina, ¿que estàs bona?
Jo no m'agrat d'una dona
que, en rallar amb ella, s'adorm.

(III, p. 286, 129. Lluemajor)

Jo m'és seguit somiar
i somiar que estic ric;
com ve devers mitjanit,
no tenir trast que parar.

(III, p. 286, 131. Artà)

Marieta, Marieta,
Marieta de Sineu:
tant si plou com si fa neu,
has de jeure en camieta.

(III, p. 286, 133. Santa Margalida)

Mestre Damià Burell
fa sesta davall sa parra
a dins un balancí vei
que pareix una tafarra.

(III, p. 286, 134. Sineu)

Mirau-lo, en En Coix Galera,
si fa pagar es jeure car!
Un duro m'ha fet pagar,
i vaig 'ver de rossegar
tota sa nit per sa terra.

(III, p. 287, 135. Lluemajor)

Na Catalina, quan jeu,
té es cap a sa capçalera.
Quan li pega sa quimera,
engronsa es dit gros d'es peu.

(III, p. 287, 138. Campos)

No em voldria morir mai;
sempre estar així com estic:
ni més pobre, ni més ric;
ni més jove, ni més jai.

(III, p. 287, 140. Sineu)

Perque té son, madò Bet,
mai se'n va a jeure molt tard,
i diu que en matar un moscard,
a s'enterro n'hi van set.

(III, p. 287, 141. Ariany)

Que no es moga el qui està bé;
que el món és tan variable!
En mudar s'ase d'estable,
li fan cantar s'A per Bé.

(III, p. 287, 142. Biniamar)

Sa mare, perque és sa fia,
no la gosa contradir,
i la sol deixar dormir
fins a les deu, cada dia.

(III, p. 287, 144. Sant Joan)

Sa meva dona m'enyora;
no vol que estiga llogat;
ella jeu a llit parat,
i jo dins sa menjadora.

(III, p. 287, 145. Marratxí)

Saps que estic d'encadarnada,
que casi no puc dir res!
Jo vaig vetlar, anit passada,
fins que tocaren les tres.

(III, p. 287, 147. Galilea)

Una roseta perhom
per ses qui estan aixecades;
però ses qui estan colgades,
que dormin, si tenen son!

(III, p. 287, 151. Sant Joan)

Vaig a dormir, que tenc son;
a penes puc badar ets uis.
El món està ple d'embuis:
un bon bugat s'hi compon.

(III, p. 287, 152. Artà)

Descans

CONCURSO DE CASTILLOS Y ESCULTURAS EN LA ARENA

El jueves día 11 de agosto, se celebró en la Playa de Torà, de Peguera, la fase local del XIX Concurso de Castillos y Esculturas en la Arena.

Los pequeños participantes de este Concurso, en su mayoría eran extranjeros. De un total de 65, sólo 9 eran españoles.

El Jurado estuvo formado por varios concesionarios de Coca-Cola y el resto de la Junta del CADE, los cuales eligieron como mejores concursantes de la playa de Peguera a:

1º Pablo Cirer

3º Llodrà

2º Ernesto Jiménez

4º Francisco Porcel.

El Primer Premio fue de una balsa. El segundo de una máquina fotográfica. Tercero y cuarto, un balón de agua. Además de estos premios, el CADE, como todos los años, ofreció un total de 12 balones corrientes.

PREMIOS CALVIÀ 77

Una vez más, el CADE ha colaborado en los Premios Calvià 77 cediendo sus locales para la exposición de los trabajos concursantes al Premio de Fotografía.

La muestra ha permanecido abierta al público durante varios días y ha sido visitada por numerosos aficionados y turistas ávidos de poder contemplar manifestaciones culturales de tal categoría, que desde el punto de vista promocional contribuyen en gran manera a dar a conocer las bellezas del Municipio y los avances técnicos del arte fotográfico en nuestro país. Bajo este aspecto, no hay duda de que la promoción sería mucho más eficaz si la exhibición de las obras (sobre todo las premiadas) pudiera prolongarse durante algunas semanas.

Y referente al Premio de Periodismo, huelga decir que el CADE se siente honrado de que un artículo publicado en su boletín informativo "VORA MAR", cuyo autor es un Socio del Club desde su fundación, haya vuelto a alzarse con el primer Premio.

Enhorabona, Lleonard!

LUCHA CONTRA EL CÁNCER

El día 2 de setiembre, ante la positiva experiencia del año pasado, se celebró una cena a beneficio de la campaña de Lucha contra el Cáncer

Según datos facilitados por los organizadores, asistieron a la cena 126 personas. En los postres fue sorteado un cuadro al óleo donado por Antonio Falcó, pintor muy ligado a Peguera, y la velada se remató con un desfile de modelos de alta costura, ofrecido gentilmente por un establecimiento de la localidad.

En cifras globales, se recaudaron unas 130.000 pesetas (incluida la rifa del cuadro, que arrojó un total de 45.800 pesetas). A la cantidad resultante después de deducir los gastos, hay que añadir el importe de la colecta realizada recientemente con el mismo fin, que se eleva a 91.500 pesetas.

La comisión organizadora quiere hacer constar, a través de "VORA MAR", su gratitud a todos los asistentes, entre los que figuró un elevado porcentaje procedente de otras poblaciones de la comarca, y su reconocimiento a la empresa y servicio del local por sus múltiples atenciones, que tan eficazmente contribuyeron al éxito económico y social de tan agradable velada.

UNA OPINIÓN SOBRE LOS PARTIDOS POLITICOS

"La imagen de Jano, el dios de las dos caras, es la verdadera representación del Estado y la expresión más profunda de la realidad política" (Maurice Duverger, "Introducción a la política").

Este pretende ser el primero de una serie de modestos artículos sobre los partidos políticos, los cuales es tan necesario fomentar y desarrollar, ora integrándonos en ellos a través de una activa militancia, o bien colaborando con ellos con auténtica simpatía, dejándonos de "independencias", que ya pertenecen al pasado, no muy lejano, por cierto.

La frase del autor francés, agraciada o desgraciadamente, es una triste realidad, pues para unos la política, en esencia, es lucha, constante además, con la sola finalidad de que unos individuos y grupos detenten el poder, obteniendo las lógicas ventajas que se desprenden de ello, mientras que, por el contrario, para otros es un intento, constante también, para hacer reinar el orden y la justicia; lo cual no demuestra ni más ni menos que lo siguiente: que la política existe, sin más, y que es necesaria, en contra de lo que se ha dicho hasta la saciedad, ya que toda despolitización favorece el inmovilismo y, por ende, quizás, situaciones injustas.

Hoy, más que nunca, con los tiempos que corremos, para poder hablar de democracia, e incluso de pre-democracia, hay que referirse a unos grupos sociales que, sin ella haberlos creado, son, sin embargo, la condición indispensable para todo el despliegue democrático: los partidos políticos.

La razón de ser de los mismos estriba en que en la democracia todas las personas están destinadas a participar de modo permanente en el Estado. Ahora bien: como quiera que, por un lado, los intereses espirituales y materiales de la sociedad son muy diversos, heterogéneos, en definitiva, y en ningún caso homogéneos, y que, por otro, esta diversidad o heterogeneidad rebasa a los individuos particulares, para dar lugar a intereses materiales y espirituales comunes a pluralidades de individuos que, a su vez, crean, dentro de la totalidad social, grupos parciales, de aquí la existencia de estas organizaciones que llamamos "partidos políticos".

Los partidos políticos, pues, no son, como se ha venido repitiendo hasta hacer sordina, "organizaciones demoníacas" o "sociedades judeo-masónicas", sino unos grupos sociales más, que aspira a constituir el hombre desde que es tal, por el simple derecho natural e inalienable de organizarse como mejor le plazca, siempre dentro de los límites a que está sujeta la libertad; y más concretamente, grupos organizados de personas que tienen como objetivos: la conquista del poder, para ejercerlo; la participación en su ejercicio, o, en última instancia, influenciar en éste, para la realización, en todo caso, de un programa político, que puede gustar o no gustar, pero que es justo, en principio, por propia definición, esto es, desde el momento en que es una mera declaración de intenciones.

El que la existencia de los partidos políticos es inexcusable, además, se deriva de otros hechos, de entre los cuales, como más importantes, cabe destacar los siguientes:

1º.- La democracia, desde el momento en que hace su aparición hasta nuestros días, ha tenido vitalidad suficiente como para adaptarse a los distintos cambios sociales, pero sin encontrar otros marcos de organización que los partidos políticos.

2º.- Estos han hecho posible --y de ello hay ejemplos recientes

en diversos païses-- la responsabilitat de magistratures irresponsables.

32.- La intervenció del ciutadano en la governació del Estado no puede verificarse de un modo inmediato, entre otras cosas, por lo complejo de su estructura, sino que debe realizarse por medio de organizaciones fuertemente dotadas.

Me cabe decir, para terminar, por si alguien se lo pregunta, que muchas personas, y de entre ellas un servidor, no han hablado de este tema hasta ahora, porque los partidos políticos son organizaciones propias de un cierto tipo de régimen (las democracias) y de la época actual (siglo XX).

J. Bauzá G.

DES DE EL NO FER RES...

... escribo quan em va bé. I si no em faig set nous a sa coa, i faig també les tres classes de seta que hi ha (...¿o sols n'hi ha dues...?). També últimament veig la televisió a estones, que també ens hem d'alienar un poc, no tot ha d'estar ple de gent que mira la TV i no ho diu. Jo la mir. Quan no dorm (moltes hores dorm, perquè fa calor).

Ahir horabaixa vaig pujar a Peguera a mirar ulls. Me sembla que no us he dit que ara em vull llicenciar en "captador d'esperança-lluïta-revolució-en els ulls dels demés". Es una ciència nova que no estarà molt a reconèixer-se als centres d'estudis.

L'exercici de mirar ulls fa dos anys que el vènc fent, i us asseguro que no me n'escapa ni un. Si ets dels nostres, i ens topam, baldament sols sigui de rampellada, quedaràs inscrit a la meua memòria. Ho havia provat amb tota classe de persones, i fins ara...ni un "fallo"... anava de primera... Però pobret de mi! ¿com no se m'havia ocorregut?

... Eren japonesos (o xinesos, no ho sé cert). Venien cap a mi, i d'un tros enfora vaig quedar aturat... i res! L'ànima em va caure als peus. Dos anys de la meua vida!, intentant descobrir la mica d'enlluernament que deixa l'esperança als ulls dels qui ho saben (no vull explicar, per raons estratègiques, el què). I no havia caigut en aquest problema... Perquè els punyeteros orientals tenen els ulls tan amagats que no hi ha forma de veure'l --a simple vista--.

Ara vaig un poc atribulat, amb la coa baixa, i tornant intentar de reconstruir els meus esquemes interns, completament copetjats pel singular esdeveniment.

Qui ho diria, quan ja feia plans per començar la investigació en el so --parlar-- de les persones, per escriure la meua tesi... de sobte, paaaf!, tot tomat. No hi ha dret!

Ara, quan em torni trobar tranquil, cercaré els qui siguin responsables, per demanar explicacions i excuses.

Mira que fer venir orientals...! No ho entenc. A més, ¿no n'hi ha prou amb els alemanys?

Però, en fi!, ara ja fa fosca, i no convé anar-se'n a dormir molt tard. ¿Què deven fer a la "tele", avui?

Quimet

PREGUNTES AL CONSISTORI (1)

Davant les actuals circumstàncies de canvi polític, creim que és un deure de VORA MAR fer-se eco de com pensen de cara al present i al futur algunes persones representatives del terme de Calvià i de Peguera en concret. Per això hem cregut convenient enviar una sèrie de qüestionaris demanant l'opinió de les "forces vives" sobre alguns punts que ens afecten a tots.

Oferim aquest mes les primeres aportacions: les dels membres del Consistori, principals responsables i coneixedors del terme. Hem enviat a tots ells un qüestionari, i la majoria han contestat amb molt d'interés i puntualitat, cosa que agraïm sincerament.

Reproduïm a continuació la primera de les respostes, amb el propòsit d'oferir les altres en el pròxim nº de VORA MAR.

D. GUILLEM PAYERAS ESTRANY

Edat: 45 anys.

Professió: Censor Jurat de Comptes, Professor Mercantil i Secretari del Banc de Crèdit Balear.

Càrrec en el Consistori: Batle Interí.

Anys de permanència en el Consistori: 3 anys.

- 1) *¿Quins creu que són els problemes fonamentals del terme de Calvià? ¿Com els resoldria?*

-- Pienso que los problemas fundamentales se dividen en dos grandes grupos. Empecemos por los de INFRAESTRUCTURA URBANISTICA:

El agua y alcantarillado ha sido un problema endémico. Hay que ultimar las realizaciones de estos últimos años con la aportación de agua potable de mejor calidad y llevarla a los núcleos de población que todavía no disponen de canalizaciones, entre ellos las poblaciones de Calviá y de Capdellá.

La eliminación de basuras se practica en deficientes instalaciones que no se corresponden con el excelente servicio de recogida.

Es preciso ir cuanto antes a una mejor y más racional ordenación del territorio urbano. Superada recientemente la tramitación de los Planes de Adaptación, procede la urgente tramitación de la revisión del Plan General de Calviá, cuya vigencia es superior al quinquenio.

Existe casi un centenar de acciones que podríamos englobar en un concepto genérico de obras públicas (pavimentaciones viarias, alumbrado público, aceras...) que merecen mejor suerte que la que les depara la lentitud burocrática.

Por lo que respecta al segundo grupo de problemas o de EQUIPAMIENTO SOCIAL, los resumiría en Escuelas, Guarderías Infantiles, Zonas Verdes y Viviendas Sociales:

Este mes de septiembre se inaugura la Escuela mixta de Calviá, con capacidad para 640 alumnos. El problema queda paliado. Sin embargo se creará uno nuevo: el transporte escolar. En un inmediato futuro se precisarán nuevas escuelas en la costa. Quizá otra de 16 unidades o, alternativamente, varias de 8. Es un tema que los diversos núcleos de población habrán de definir.

Las Guarderías Infantiles, con enseñanza pre-escolar, es un problema prioritario dentro del Consistorio. A la de Palmanova, se unirá este mismo curso la de Magalluf-La Porrassa, y para el año 1978 puede entrar en funcionamiento la de Santa Ponça, actualmente en construcción. La de Peguera se encuentra en avanzada tramitación.

No sólo para los 10.000 habitantes censados en Calviá, sino también para el millón y medio de visitantes, se precisa una intensa política de zonas verdes. A los jardines que con la mejor voluntad vienen cuidando las Asociaciones de Vecinos y el Ayuntamiento, habrá que añadir espacios verdes y conseguir los parques que en un buen desarrollo urbanístico deben proporcionar los urbanizadores. Con la recepción de Urbanizaciones (actividad emprendida por el actual Consistorio) se dispone ya de unas cuantas en Bahía de Palma, Peguera y Santa Ponça. Su acondicionamiento es un problema de inmediato futuro.

El espectacular aumento del censo de población, obliga a una decidida política de construcción de viviendas sociales. Entendemos que se trata de una iniciativa privada, pero a la que los entes públicos deben aportar su entusiasta colaboración para un definitivo asentamiento de la población laboral.

Contestando a la segunda parte de su primera pregunta, debo decir --en primer lugar-- que requeriría mucho espacio entrar en la casística de cada uno de los problemas apuntados. Mi respuesta a "¿Com els resolldria?" no puede ser otra que la de un planteamiento previo para la dotación de los medios políticos, administrativos y técnicos que resultan imprescindibles a un municipio de las características del de Calviá. Este planteamiento lo definí en las IV Jornadas de Municipios Turísticos celebradas el pasado año, y mereció el honor de incluirse como Primera Conclusión. Sobre ella, ya hemos tenido una reunión de trabajo con los Parlamentarios de Baleares que han prometido hacérsela suya. En resumen se pretende que el número de Concejales sea de 15, en vez de 9 como somos ahora; que la Secretaría sea de Primera; que la Plantilla de personal, tanto administrativo como técnico, esté convenientemente dotado; etc. Para ello, se considera necesario el establecimiento de un Régimen Especial para los Municipios Turísticos, previa definición de los mismos. En esta definición puede servir de pauta la que figura en la base 17 del Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local de 1972. Con independencia de dicho régimen especial, e incluso como complemento del mismo, se estima que no es dato único ni suficiente el número de habitantes de derecho de un municipio. Es imprescindible, además, que entren en juego otros datos --también objetivos-- debidamente homogeneizados, tales como:

- la capacidad de alojamiento del municipio;
- la extensión del mismo;
- las superficies calificadas en el Plan de suelo urbano y de suelo urbanizable;
- la población trabajadora o de servicios no radicante o avicinada en el término municipal;
- el importe del presupuesto de ingresos y gastos, etc.

2) *Durant els seus anys de gestió municipal, ¿què creu que ha aportat de positiu al terme?*

-- Durante mis tres años de actuación municipal he ocupado los cargos de Segundo Teniente de Alcalde, Primer Teniente de Alcalde y de Alcalde Interino. En todos ellos he puesto mi mayor empeño, ilusión y dedicación, intentando una gestión más pragmática que política, quizá debido a mi formación profesional. ¿Qué he aportado de positi-

vo? Pienso que, junto a errores, algo quedará, y preferiría que fueran los administrados quienes así lo estimen. Pienso haber aportado mejores y nuevos servicios a Santa Ponça, como Delegado de Zona; pienso haber impulsado numerosas obras públicas (recuerdo especialmente el "tour de force" para Palmanova-Magalluf con el alcalde Morell), como Presidente de la Comisión de Obras Públicas; pienso en el fuerte aumento de los Presupuestos de ingresos y gastos municipales y en la mejora con nuevas técnicas y elementos de la Recaudación Municipal, siendo Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos; pienso en los nuevos derroteros de los Premios Calviá --que promocionan nuestro término a nivel nacional e internacional-- como Presidente de la Comisión de las Fiestas del Desembarco; pienso en el espectacular incremento del Censo de habitantes, siendo Presidente de dicha Comisión; pienso en Guarderías Infantiles, Escuelas, Planes de Adaptación Urbana...

Como Alcalde --mi última etapa-- pienso que lo positivo ha de atribuirse a todos y cada uno de los miembros del Consistorio, dejando para mí cuanto de poca fortuna se nos impute. Pienso, en definitiva, que corresponde a los calvianenses valorar nuestra labor.

3) *¿Qué piensa de l'Autonomia?*

- a) *en general (Estatut d'Autonomia)*
- b) *a nivell municipal (descentralització)*

-- Habría que distinguir entre el concepto y las formas de la Autonomía. En cuanto al concepto, parece general el consenso en Mallorca, aunque el pueblo no ha profundizado demasiado y precisa de ideas mucho más concretas de las que se vienen manejando, a fin de obtener una mayor sensibilización de los mallorquines.

En cuanto a las formas, en mi opinión personal, cabría que a nivel de Estado se marcaran unos techos autonómicos a partir de los cuales Mallorca, o en su caso Baleares, obtuviera la parte que en su inicio considere necesarios. No es preciso que los niveles sean parejos en cuanto a la Autonomía política, la jurídica o la económica. El tema es extraordinariamente trascendente y apasionante como para, antes de un pronunciamiento definitivo, elaborar estudios serios y objetivos que permitan una toma de decisión y la redacción de un Estatuto consecuente.

Si a nivel regional no basta la descentralización, sí parece suficiente a nivel municipal, y se puede llegar a ella a través del Régimen Especial para Municipios Turísticos, del que ya he expuesto algunas premisas. Cabe la potenciación de los diversos núcleos urbanos mediante la presentación de candidatos a Concejales por Zonas, Secciones o Distritos; la creación de Comisiones Informativas y Ejecutivas del mismo ámbito territorial, así como Delegaciones o Tenientías de Alcaldía. Puede resultar de extrema relevancia recoger, en aquel Régimen Especial, la posibilidad de confeccionar Presupuestos de Ingresos y Gastos o Presupuestos Extraordinarios para el desarrollo de acciones municipales en los mencionados núcleos.

4) *¿Fa comptes presentar-se a les pròximes eleccions municipals? ¿Per què?*

-- Llevo tres años en el Consistorio, y a fuer de sincero debo manifestar mi deseo de haber podido llegar al final del mandato (de 6 años), con el único afán de ver ultimados, o en su fase final, los objetivos que me había marcado. Ante las inminentes elecciones municipales no caben posturas personales. Deben ser, y serán, los Partidos Políticos quienes elegirán de entre sus miembros aquellos mejor dotados para integrar sus candidaturas. Por tanto, "es comptes" corresponde hacerlos los Partidos.

GUARDERIA INFANTIL: NO MÁS "OVERBOOKING"

Desde hace más de seis años, gracias a los esfuerzos de la Junta Parroquial de Obras y a la colaboración económica de vecinos y visitantes, viene prestando sus servicios en Peguera una Guardería Infantil, regentada con extraordinaria buena voluntad por una pequeña comunidad de religiosas franciscanas. De ella se benefician especialmente numerosas familias trabajadoras, así como de unos eficaces servicios de dispensario y de asistencia domiciliaria a los enfermos.

Con el correr de los años, las instalaciones de la Guardería han llegado a resultar del todo insuficientes, pues en las dependencias que al principio se construyeron para unos treinta niños, en la actualidad tienen que acogerse más de cien, por lo que ha tenido que contratarse personal auxiliar para suplir la escasez de vocaciones religiosas, y ha sido preciso habilitar el Salón Parroquial para Parvulario, con vistas a una mejor preparación de los niños en su etapa pre-escolar.

Desde hace tiempo, se habla de construir una nueva Guardería por parte del Ayuntamiento. Consideramos muy lógica y necesaria esta iniciativa, puesto que no se trata de un servicio de carácter religioso, sino social, y aun las familias no creyentes pueden agradecer a nuestra Parroquia la excelente labor de suplencia que ha venido ejerciéndose hasta la fecha; aunque no todos lo reconocen, a pesar de ser los primeros beneficiados.

En la actualidad, parece ser que el Ayuntamiento tiene en trámite la confección de un nuevo anteproyecto de Guardería, una vez desestimado el anterior por ser demasiado caro. Esto quiere decir, dada la lentitud de los trámites burocráticos dependientes de la Administración (consecuencia de una legislación dictatorial y caduca), que hasta dentro de un par de años no podremos contar con una nueva Guardería municipal.

No obstante, el problema de falta de espacio para los niños es actual y urgente. Por este motivo, gracias a la iniciativa de la Parroquia y a la valiosa aportación económica de la Asociación de Vecinos de Peguera, se han iniciado las obras de ampliación de la actual Guardería, cuyo importe ascenderá a unos dos millones de pesetas. Para alcanzar esta cifra será necesaria la colaboración de todos.

Quizá digan algunos que no hay para qué ampliar la guardería, si el Ayuntamiento tiene en proyecto construir otra nueva. No obstante, como ya hemos señalado, la guardería municipal tardará un par de años en estar a punto, mientras que la ampliación que se está realizando, salvo imponderables, podrá entrar en funcionamiento dentro de unas semanas. Además, cuando se construya la Guardería Municipal, probablemente en un solar contiguo a la parroquial, las instalaciones de ésta no quedarán anuladas, sino que ambas podrán funcionar complementariamente.

Otro aspecto de la buena marcha de la Guardería Infantil es la cooperación y toma de conciencia por parte de los padres, de cara a la formación integral de sus propios hijos. Con este fin se ha convocado una reunión de padres y personas interesadas, que tendrá lugar en el Salón Parroquial el próximo martes día 27, a las 8'30 de la noche. La Hermana Margarita Martínez, Licenciada en Filosofía y Letras y Sicólogo Técnico, directora del Centro "Mater Misericordiae", dará una charla sobre la sicología del niño y la relación familia - Colegio. Además se hablará de la ampliación de la Guardería y de otros temas de orden interno, como son: organización, horario, vacaciones, etc.

Todo sea en bien de nuestros niños y, en definitiva, de nuestra comunidad.

Camino vecinal

- Se dice que a Adolfo Suárez lo van a nombrar mejor deportista del año, en su calidad de "delantero-Centro de la selección nacional".

- La palabra "paquete" se aplica indistintamente a las bragas de los bebés y a las medidas económicas del Gobierno. Se ve que en ambos casos el "paquete" contiene lo mismo.

- A pesar de que se haya subido el sueldo a los curas, cada vez quedan menos. Yo soy partidario de que también se suba el sueldo a los militares, a ver qué pasa.

- Piensen como piensen sus invasores, lo que me preocupa no es la "Dragon-èra", sino la "Dragon-será".

- La emigración es un verdadero fenómeno de nuestro tiempo: mientras la gente emigra a las grandes capitales, los "grandes capitales" emigran a Suiza.

- Los toreros, en lugar de "vacaciones", prefieren tener "toraciones". Y si son en la Costa "brava", mejor.

- Para ser lógicos los mallorquines, si a un invertido le llamamos "homo-sexual", a una invertida deberíamos llamarla "dona-sexual".

- En Peguera tenemos dos Centros Médicos, pero lo que nos hace falta, simplemente, es un "Médico Dentro".

- Tal como está nuestra moneda, creo que si me propusieran entrar en la "Real" Academia, preferiría hacerlo en la "Dólar" Academia.

- Los pescadores que conozco, dicen que ellos ya hace un tiempo que practican eso de la "remo-cracia".

- Refranero político: "Cuando las barbas de Adolfo veas pelar, echa las tuyas, Felipe, a remojar".

- A "Cantarero del Castillo" no le hace ninguna gracia que le llamen "trovador".

- Según la Biblia, Josué, precisamente para prolongar un combate, fue el primero que entonó el "Para al sol".

- Para mi gusto, el cantante Raphael tiene una voz "phatal".

Calvià

i la comarca de Ponent

Sens dubte un dels principals cultius era el de cereals (a Calvià i pobles de muntanya també era important l'oli). Així i tot molts d'anys escassetjava, i els jurats del Regne n'havien d'importar. Diverses vegades els batles i jurats de les viles reberen manament de fer escrutini del gra existent als seus batlius i així poder subvenir les necessitats.

A partir de 1466, els rectors i curats de les parròquies de l'illa reberen manament de declarar els forments i ordís (ordi i civada) que rebien per raó de delmes i primícies. Sobre la declaració dels rectors, els jurats del Regne calculaven les collites. Així, per exemple, si un rector declarava rebre aquell any 200 quarteres de blat de delmes i primícies, els jurats calculaven que la collita de la parròquia era de 8.000 quarteres.

Vetaquí les collites de cereals de Calvià segons el manifest del rector:

<u>ANY</u>	<u>FORMENTS</u> (quarteres)	<u>ORDIS</u> (quarteres)
1466	(no consta)	
1467	300	100
1468	1.800 (amb Andratx)	800 (amb Andratx)
1470	200	160
1472	400	320
1474	800 (amb Andratx)	---
1478	(no consta)	
1479	400	---
1484	280	300
1485	400	400
1486	680	---
1487	400	400
1488	1.200	600
1489	1.000	320
1491	(no consta)	
1497	(no consta)	
1498	800	600
1499	1.120	---
1500	1.120	440
1507	120 (any de fam)	---
1508	1.800	1.000
1509	240	---
1510	1.240	800

<u>ANY</u>	<u>FORMENTS</u>	<u>ORDIS</u>	
1511	1.440	1.200	
1512	1.800	1.320	
1513	1.600	1.000	
1516	1.720	1.000	
1517	1.400	1.000	
1519	600	nihil	
1520	2.000	640	
1521	480	320	
1526	(no consta)		
1527	(no consta)		
1528	(no consta)		
1529	480	240	
1531	---	---	
1532 (amb Puigpunyent)	3.900	1.120 ordi	960 civada
1533	600	480	
1534	1.000	800	
1535	700	400	
1536	2.240	400	
1537	960	480	
1541	280	320	
1542	600	480	
1543	1.680	1.040	
1544	1.200	1.120	
1545	1.800	640	
1546	1.400	680	
1547	1.500	800	
1548	1.000	800	
1549	1.080	(?)	
1552	1.280	800	
1553	1.800	820	
1554	1.400	880	
1555	(no consta)		
1564	2.500	1.500 ordi	300 civada
1565	2.400	1.200	
1566	600	700	
1570	4.000	2.400	
1577	4.000	2.000	
1578	2.000	3.000	
1579	1.900	1.000 ordi	500 civada
1580	4.000	1.200 ordi	----
1581	4.000	1.400 ordi	1.400 civada
1588	2.900	600 ordi	1.000 civada
1591	2.500	1.500 ordi	1.000 civada

(AHM, sèrie "EXTRAORDINARIS UNIVERSITAT")

 1533

15 maig.- Els germans Joan i Pere Sitges, de Calvià, i Nadal Fortuny, d'Andratx, són acusats de diversos delictes.

 1540

-- Sentència contra Antoni Mesquida de Calvià: "Ara hoïu la justícia que mana lo magnífich Berenguer Sbert, doctor en drets, jutge del Pariatge, lo qual és en Mallorques entre la Cessària i Catòlica Majestat del Emperador y Rey Nostro Senyor i el Reverendíssim Bisbe de Barcelona, esser feta de aquest homo assí present, anomenat Anthoni Mesquida habitador de la parròquia de Calvià, lo qual no tement a Déu ni la correctió de justícia, és entrat en una casa de la qual ha furats molts porchs y aquells ha morts y salats en diverses parts, y és estat trobat y pres ab alguns trossos dels dits porchs, y més avant ha preses y mortas ab violència, algunas vegadas, bèstias de lanas, y és stat vist y trobat aportant cans de ajuda, y més avant no dexant la consuetut de mal obrar, stant últimament pres ha feta conjuració en los càrcers reyls, tractant y corrompent en dit càrcer, de matar lo carceller y fugir de dita càrcer. Segons de ditas és stat convenut per testimonis. Per totas las quals cosas juntas y acumuladas és stat per disposició de dret, trobat reu digna de mort. Per tant lo sus dit magnífich jutge del Pariatge ab consell y interveniment del magnífich missèr Francesc Valenti, doctor en drets y cavaller advocat fiscal, mane que lo dit Anthoni Mesquida sia tret del dit càrcer reyal y passat per los lochs acostumats de la present Ciutat y sia aportat a las forcas de la plassa del moll, y allà constituït, sia penjat per lo coll, de guissa que muire y la ànima li ischa y sia separada del cos, per so que a ell sia càstich y altres terror y exemple".

(J. Ensenyat Historia Baronia I, p. 432)

 1543

3 abril.- Els jurats del Regne elegeixen escolta i talaia de Refelbetx Jeroni Mestre.

(EU 36, f. 26)

4 juliol.- Els jurats del Regne elegeixen talaies de Calvià: Marc Llinàs i Antoni Vinyes.

(EU 36, f. 51)

 1544

10 octubre.- Els jurats del Regne procedeixen a elegir els pagielladors de les pells de la part forana. "En los lochs de Marratxí y de Calvià per no haver hi població unida fonch determinat que no's face elecció de pagiellador sinó que sien obligats venir en la Ciutat y presentar les pells al pagiellador de Ciutat".

(EU 36, f. 339 v.)

 1550

2 maig.- Se seguia procés contra Bartomeu Bisanyes de Calvià

"per haver besenyat (1) un anyell".

(AHM, secció Audiència sèrie "Liber Carceris" 1549-52).

1 5 6 0

9 setembre.- Guillem de Rocafull practica una volta d'inspecció pels litorals d'Andratx, Puigpunyent, Calvià i Valldemossa "per visitar dites parròquies i llocs marítims per la fortificació de aquelles per les noves ha hagudes per cert nombre de fustes de moros de Alger han a venir a saltajar aquelles".

(AHM, "Compte" 1560-61)

. 1 5 6 3

(2) 29 agost.- Visita pastoral del Bisbe Diego de Arnedo a Calvià:

Primerament visità el Santíssim Sagrament i trobà estar bé.

Item visità les fonts baptismals i vegé estar bé.

Item visità els sants olis, calzes, ornaments i altres vestits de dita esglèsia.

Manà que fos fet un calze d'argent bell i daurat.

Item manà que sien fets dos corporals i quatre purificadors grossos pels calzes.

Item que sia comprat un barragà (3) gros per posar davant l'altar major.

Item que sia fet un vas d'argent per portar els sants olis als malalts.

Item que sia fet altre vas per portar el Santíssim Sagrament als malalts.

Item que sia feta una bossa de seda d'algun color pels corporals.

Item que sia reparat el missal segons evident necessitat.

Item que sia fet inventari de totes les coses, béns i joies de l'esglèsia.

Item que sia fet un llibre gros on sien anotats els noms dels nins batiats i els seus padrins, que es guardi a la sagristia i que en sia enviada còpia a la Cúria eclesiàstica. Item que sia fet altre llibre amb el nom dels confirmats i confessats. Item que sia fet altre llibre on sien anotats els difunts i la seva obra pia.

Item que sia fet capbreu dels rèdits i censals de l'esglèsia.

Item que sia emblanquinada l'esglèsia i s'adobi en les parts necessitades de tal manera que no s'hi plogui.

Item que sia posat un escolà per servir a l'esglèsia d'edat no menor de 18 anys ("etatis ad minus 18 annorum").

Item que sia feta una capa i casulla de seda negra. Item que sien fets quatre àmits. Item una capa i pal·li de seda blanca.

(1) Besenyar: Canviar les senyes o marques del bestiar que el distingien d'un propietari a l'altre.

(2) Les visites pastorals del Bisbe Diego de Arnedo foren publicades per Lorenzo Pérez, "Las Visitas Pastorales de don Diego de Arnedo a la Diócesis de Mallorca" (1562-1572). Tom II Palma 1963-69. Calvià pàgs. 443-446. Estan redactades en llatí.

(3) Barragà: Tela de llana impermeable (castellà "barragán").

Item manà que sia feta una sacristia nova i uns calaixos per posar-hi els vestits i ornaments.

Item que el rector tengui cura de fer edificar la torre vora l'esglèsia i exigesqui el llegat del magnífic senyor ... (es tracta de Nicolau Vivot) que deixà per adjutori de dita torre.

Item que sia feta una arca o caixa on cada diumenge i festes hi posin les bacines i els diners recol.lectats.

1 5 7 0

20 novembre.- Visita pastoral del Bisbe Arnedo a Calvià:

Primerament visità els sants olis i estant en una capsa d'estany indecent manà que sia feta una capsa d'argent.

Item visitant els altars i com que el retaule de Sant Antoni és ja vell i sols no es veuen les imatges, manà que dins sis mesos sia fet un retaule nou sots pena de 5 lliures.

Item que sien fets dos camis nous.

Item com no hi hagi una bona creu per les processons i per enterrar els morts, manà que dins vuit mesos es faci una creu d'argent sots pena de 10 lliures.

Item com que les portes de l'esglèsia estan plenes de forats o retrilleres ("hiatus") de tal manera que el vent apaga els llums, manà que dins sis mesos sien fetes unes portes noves sots pena de 5 lliures.

Item manà que per les nits es tregui de l'esglèsia el Santíssim Sagrament.

Item com alguna confraria tenen trompes amb les quals fan balls ("publice saltantur") i es cometen alguns pecats, manà sots pena d'excomunió i 10 lliures que no tenguin dites trompes o altres instruments per dits balls.

Item manà que el rector procuri els diumenges i festes ensenyar la doctrina cristiana al poble.

Item com que la torre (=campanar) per defensa i custòdia del Santíssim Sagrament ja és començada segons llegat testamentari del magnífic Nicolau Vivot, els hereus del qual han de donar 100 lliures de tal manera que es puguin acabar les obres, dins quinze dies, passats els quals dits hereus ni família "non admittantur ad divina".

1 5 7 6

23 juliol.- El Gran i General Consell tracta, entre altres coses:

"Més avant fan a saber a Vostres Magnificències, com en lo mes de maig prop passat moros prengueren les talayes de Rafalbaix y los magnífichs Jurats han feta tota la diligencia possible en cercar altres i fins vui no han trobades la causa és que dites talayes tenien de salari quoranta liures cada hu ara emperò no volen star manco de LX lliures cada hu per cada any y són tres. Vostres magnificències determinaran si convindria quels donen dites sexanta lliures". "Sobre la qual proposició pessaren y discorregueren los vots y parers dels dits consellers de u en altre com és acostumat y fonch conclus diffinit y determinat per tot lo Consell nemine discrepante acceptat hu que los magnífichs jurats procuren haver talayes per dit loch per lo millor preu que poran a tota utilitat de la present Universitat".
(AHM Actes del Gran i General Consell, AGC 40, f. 29 v.)

" V O R A M A R " : Bolletí informatiu del Club Artístic -
Deportiu (CADE) de Peguera (Mallorca)

Nº 47. Setembre 1977.

Depòsit Legal: P. M. 450 - 1974.

Edició realitzada a l'Associació de Veïns de Peguera.

I N D E X :

	Pàg.
Primera pàgina	1
Encuesta "VORA MAR"	2
Pequeñas historias: "Un pobre caballo"	5
Cançoners: Descans	6
Concurso de Castillos y Esculturas en la Arena	7
Premios Calvià 77	7
Lucha contra el cáncer	7
Una opinión sobre los Partidos Políticos	8
Des del no fer res...	9
Preguntes al Consistori (1)	10
Guardería Infantil: no más "overbooking"	13
Camino vecinal	14
Calvià i la comarca de Ponent	15
Índexs	20

COL.LABORER en AQUEST NOMBRE:

Josep Bauzà	Pere Orpí
Francesc Jiménez	Ramon Rosselló
Lleonard Muntaner	Maria Salvador

PROTECTORS DE "VORA MAR":

HOTEL VILLAMIL	JOAN SALOM SIMO
MINI-GOLF PEGUERA	JOAN ESTEVA MIR
FAMILIA JORDANA	ANTONI JUAN PUJOL
HOTEL CALA FORNELLS	HOTEL BELLA COLINA
HOSTAL FLOR LOS ALMENDROS	BARTOMEU GAYA
PANADERIA COLOMAR	APARTAMENTS ARIANY
CAIXA D'ESTALVIS	ESTANC Nº 1
HOTEL DON MIGUEL - ROYAL	BANC DE CREDIT BALEAR
CAFETERIA FRANCISCO	HOTEL VILLA REAL (Camp de Mar)
HOSTAL PORCEL	PERLAS MAJORICA (Peguera)
HOTEL MAR I PINS	NICOLAU MORELL COTONER
SUPERMERCADO OASIS	HOTEL PLATERO
ULTRAMARINOS LOBA	MELCION BOSCH HOMAR
SEBASTIA TORRENS ESTEVE	HOSTAL EUCALIPTO

Domicili Social del CADE: Carretera d'Andratx s/n PEGUERA (Mallorca)

NOTA: Els articles apareguts en aquest nombre, expressen únicament l'opinió dels seus autors.

PORTADA: Original de Lleonard Muntaner.